

## SEC formula cargos contra Mercado Libre por comercializar artículos sin certificación

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos contra Mercado Libre por vender en su sitio web hasta 70 productos que no contaban con el denominado "Sello SEC", es decir, certificación de seguridad, por lo que su uso representaba un peligro para quienes compraban estos artículos, argumentó la institución.

Dentro de los productos que se vendían sin este sello figuran duchas eléctricas, turbo calefactores, hervidores,

calefones, generadores eléctricos y taladros, entre otros. Según explicó la SEC, los riesgos a los que se exponen las personas que compraron estos productos estarían los de incendio; descargas eléctricas; fallas operativas por mal funcionamiento; sobrecargas y cortocircuitos. Mientras, en el caso de productos que funcionan con combustibles, los peligros serían explosiones; fugas; intoxicación por monóxido de carbono; y daños al motor o sistema.



AFON